

RESUMEN ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 12 DE ENERO DE 2017

En la Casa Consistorial de Parla, a 12 de enero de 2017, se reúne la Junta de Gobierno Local al objeto de celebrar sesión Ordinaria

PRESIDENTE

D. LUIS MARTINEZ HERVAS

MIEMBROS ASISTENTES:

DÑA M<sup>a</sup> JESUS FUNEZ CHACON  
D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA  
DÑA. ELENA TABOADA MAROTO  
D. FRANCISCO JAVIER MOLINA LUCERO  
D. JUAN MARCOS MANRIQUE LÓPEZ  
DÑA MARTA VARÓN CRESPO

CONCEJAL-SECRETARIO

D. FRANCISCO JAVIER MOLINA LUCERO



Presidió el Alcalde-Presidente D. Luis Martínez Hervás, actuando de Secretario el Concejal Secretario. D. Francisco Javier Molina Lucero. Estando presente, Dña M<sup>a</sup> del Carmen Duro Lombardo, titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y al Concejal Secretario. Estando presente el Viceinterventor D. Luis Otero González.

Siendo las 9:30, por la Presidencia se declaró abierta la sesión y de conformidad con el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- ACTAS ANTERIORES. Leídos los borradores de las Actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de Diciembre de 2016 (nº 65), y 05 de Enero de 2017 (nº 01) se aprueban por unanimidad

2.- MODIFICACION RPT. NºS 1598 Y 1555.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la modificación de la RPT en los siguiente términos:

- Adscribir al Área de Participación Ciudadana, el puesto de trabajo nº 1598 (Laboral), grupo profesional C2, Animador Sociocultural.
- Adscribir al Área de Movilidad el puesto de trabajo nº 1555 (Laboral), grupo profesional C1, Encargado.

**3. MODIFICACION COMPETENCIA DELEGACIONES CONCEJAL POR PERIODO VACACIONAL.**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la propuesta del Alcalde-Presidente en el sentido de aprobar la modificación de la delegación de competencias vigentes en el sentido de que aquéllas que ostenta el Concejal D. Francisco Javier Molina Lucero sean ejercidas por el Concejal D. José Manuel Zarzoso Revenga durante el periodo del 16 al 22 de enero de 2017 ambos días incluidos).

Notificar el presente Acuerdo a las Áreas afectadas.

**4.-LICENCIA INSTALACION UNIDAD DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE EN AVDA. RONDA S/N, PARCELA 468B. EXPTE. 32/14-APL.**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder la Licencia de INSTALACION para UNIDAD DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE, en AVDA RONDA S/N PARCELA 468B, a PETROPRIX ENERGIA S.L, con los requisitos indicados en el informe de la técnica municipal.

**5.- DEVOLUCION DE FIANZAS.**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: La devolución de las siguientes fianzas propuestas en el informe de Intervención:

- 1.- Fianza Definitiva por gestión de residuos por solado y alicatado de cocina en C/ San Antón nº 94 4ºA. Fianza por importe de 150,00 € EN METALICO.
- 2.- Fianza Definitiva por gestión de residuos por colocación de piedra en parte de enfoscado altura 2.00 metros en C/ Lago de Sanabria, nº 123. Fianza por importe de 150,00 € EN METALICO.
- 3.- Fianza Definitiva por gestión de residuos por hacer tabique pladur en interior, abrir ventana y poner suelo en C/ Aranjuez nº 13 local. Fianza por importe de 150,00 € EN METALICO.
- 4.- Fianza Definitiva por gestión de residuos por aislamiento de tuberías de agua en C/ Paseo Republica Dominicana, nº 7 portal 5 1º A. Fianza por importe de 150,00 € EN METALICO.
- 5.- Fianza Definitiva por gestión de residuos por derribo y nueva construcción de muro en patio en C/ Jaime I el Conquistador, nº 125 Fianza por importe de 150,00 € EN METALICO.
- 6.- Fianza Definitiva por gestión de residuos por cambio de ventana y cierres en Urb. Fuentebella nº 21 2ºC. Fianza por importe de 150,00 € EN METALICO.
- 7.- Fianza Definitiva por gestión de hacer tabique de pladur y pintar local en C/ Planeta Urano, nº 2. Fianza por importe de 150,00 € EN METALICO.
- 8.- Fianza Definitiva por gestión de residuos por reparación de tuberías del cuarto de baño en C/ Cuenca, nº 45 3ºD. Fianza por importe de 150,00 € EN METALICO.

9.- Fianza Definitiva por gestión de residuos por reforma baño y suelo de cocina en Avda. de los Planetas, nº 24 12º4. Fianza por importe de 150,00 € EN METALICO.

10.- Fianza Definitiva por gestión de residuos por demolición por derrumbe de muro tapial compartido en patio de la vivienda y construcción de otro nuevo en C/ Dos Hermanas nº 13. Fianza por importe de 150,00 € EN METALICO.

11.- Fianza Definitiva por gestión de residuos por alicatado de baño y cocina, cambiar suelo en C/ Planeta Marte, nº 6 bl 2 bj B portal 3. Fianza por importe de 150,00 € EN METALICO.

12.- Fianza Definitiva por gestión de residuos por solado de patio, cambiar suelo en C/ Planeta Marte, nº 6 bl 2 bj B portal 3. Fianza por importe de 150,00 € EN METALICO.

13.- Fianza Definitiva por gestión de residuos por alicatar baño y pintar salón en C/ Isabel Allende, nº 28. Fianza por importe de 150,00 € EN METALICO.

14.- Fianza Definitiva por gestión de residuos por alicatar cuarto de baño en C/ San Roque, nº 78 3ºA. Fianza por importe de 150,00 € EN METALICO.

15.- Fianza Definitiva por gestión de residuos por construcción de vivienda unifamiliar en hilera en C/ Pilar Benito, nº 9. Fianza por importe de 765,00 € EN METALICO.

**FUERA DEL ORDEN DEL DIA.-** Fuera del Orden del Día y previa declaración de urgencia acordada por unanimidad de todos los presente que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen la Junta de Gobierno Local, se adoptaron los siguiente acuerdos:

**LICENCIA INSTALACION GIMNASIO EN C/ PLANETA SATURNO Nº 9. EXPTE. 46/16-APL.**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder la Licencia de INSTALACION para GIMNASIO, en C/ PLANETA SATURNO Nº 9, , con los requisitos indicados en el informe de la técnica municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 09,40 minutos, de todo lo cual, como Concejal Secretario, doy fe.



